

Enfoque centrado en la persona sobreviviente

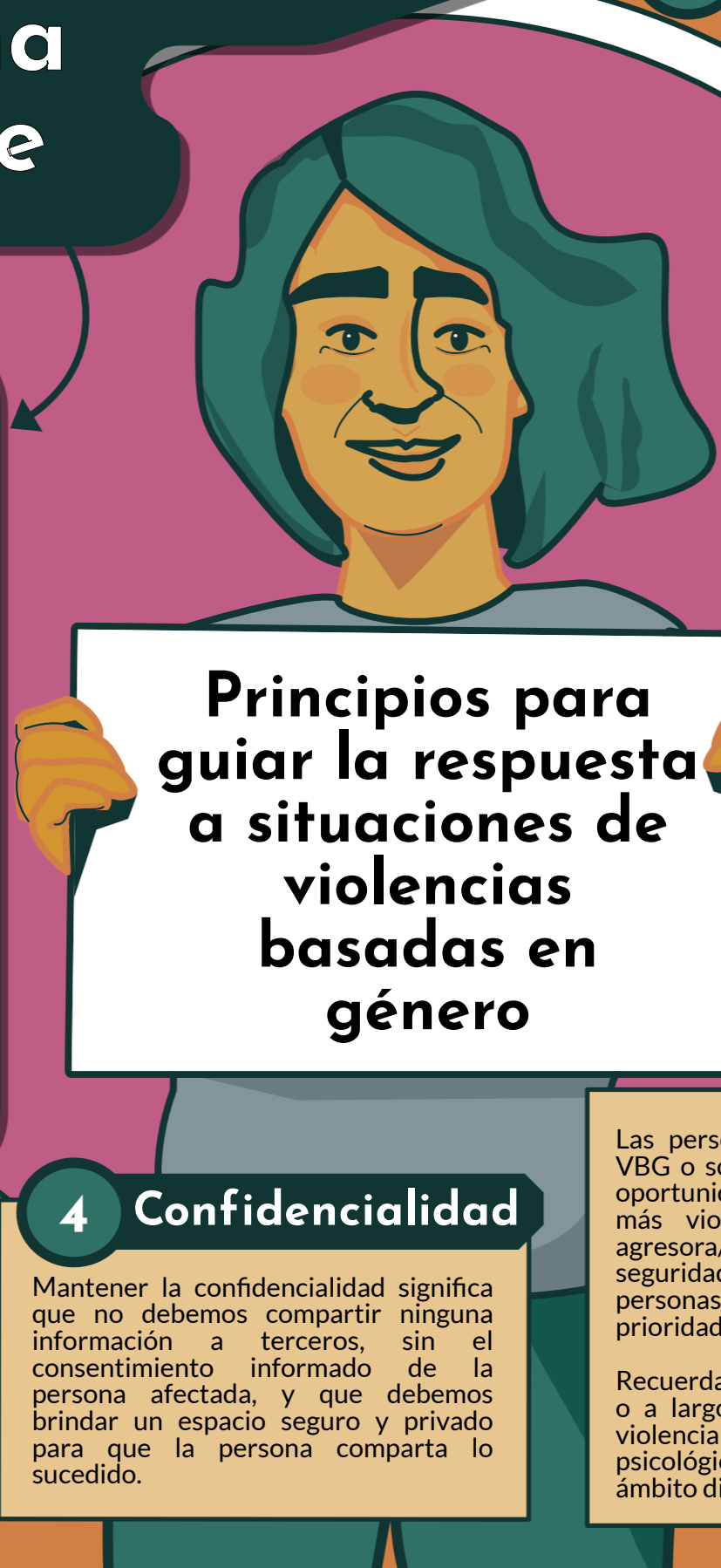
¿Qué es?

Este enfoque pone a la persona en el centro del proceso de apoyo, busca su empoderamiento y aplica un enfoque diferencial que toma en cuenta sus aspectos físicos, psicológicos, emocionales, sociales, culturales y espirituales individuales.

Este enfoque reconoce que cada persona:

- Es única.
- Responderá de manera diferente a experiencias con violencias basadas en género -VBG- y tendrá diferentes necesidades.
- Cuenta con distintas herramientas, fortalezas y recursos para manejar la situación.
- Tiene el derecho de decidir libremente quién debe saber lo que le pasó, cuándo y si desea acceder a los servicios de apoyo que se le ofrecen.
- Tiene derecho a apoyo, sin importar cuánto tiempo haya pasado desde la ocurrencia de los hechos.

¡Recuerda que el punto de partida siempre debe ser creerle a la persona!



Principios para guiar la respuesta a situaciones de violencias basadas en género

1 No Discriminación

Las personas sobrevivientes de violencia tienen el derecho de recibir tratamiento justo, imparcial y equitativo, sin importar su sexo, identidad de género, orientación sexual, edad, raza, etnicidad, religión, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica personal.

Respeto 2

Cuando una persona sobreviviente pide nuestro apoyo debemos evitar la re-victimización, se debe escuchar y brindar información para facilitar su recuperación y empoderamiento para tomar decisiones.

Es importante dar información adecuada sobre todas las opciones y recursos que existen para que la persona pueda tomar decisiones informadas y autónomas. Recuerda que las sobrevivientes tienen derecho a acceder a la interrupción voluntaria del embarazo, y es importante informarles sobre las opciones disponibles para que decidan libremente si desean acceder a este servicio.

¡Debemos respetar sus decisiones!

3 Seguridad

Las personas que informan sobre eventos de VBG o sobre un historial de abuso en muchas oportunidades se encuentran en riesgo de sufrir más violencia de parte de la/s persona/s agresora/s y de otros en su entorno. Proteger su seguridad y la de otras/os, como sus hijas/os y las personas que la han asistido, debe ser nuestra prioridad principal.

Recuerda que los riesgos pueden ser inmediatos o a largo plazo, y pueden manifestarse como violencia física y sexual, pero también psicológica, económica, e incluso ocurrir en el ámbito digital.

4 Confidencialidad

Mantener la confidencialidad significa que no debemos compartir ninguna información a terceros, sin el consentimiento informado de la persona afectada, y que debemos brindar un espacio seguro y privado para que la persona comparta lo sucedido.

¡Recuerda!

• No culpes a la persona sobreviviente, ni busques justificaciones para lo que ocurrió.

• Familiarízate con los recursos existentes para apoyar la recuperación física y emocional de la persona.

• Debes estar presente con la persona. Escucha activamente y de manera empática.

• Llámales por el nombre y pronombres que te indiquen, sin importar lo que diga su identificación.

• ¡Brinda información, no consejos!

• No indagues ni emitas juicios sobre su conducta, orientación o comportamiento sexual.

• Evalúa y trabaja para contrarrestar los prejuicios que tengamos sobre diferentes grupos de personas y nuestras ideas sobre su riesgo de sufrir violencia, ya que estos pueden afectar nuestro trato. Recuerda que todas y todos podemos ser víctimas de violencia.

• No confrontes a la persona con su agresor/a, ni la hagas contar su experiencia frente a este/a.

• Si tienes obligación legal o judicial de reportar, informa esto a la persona antes de realizar ese proceso.

